

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

Certifico que el día 13 de febrero de 2015 me he presentado en la instalación radiactiva IRA-2122 de Quinorgan SL sociedad unipersonal, en el [REDACTED], calle [REDACTED] de Montcada i Reixac (Vallès Occidental), provincia de Barcelona. Esta instalación dispone de autorización puesta en marcha del 15.05.1995; su última modificación, vigente, fue concedida por resolución del Departamento de Empresa y Empleo el 30.03.2012. El 19.12.2014 presentaron una solicitud para modificar la instalación.

Fui recibida por [REDACTED], asesor externo; y [REDACTED], supervisor, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Informé al titular que la visita tenía por objeto la inspección de control de la IRA-2122.

Advertí al representante del titular de la instalación, previo al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información que me suministró el asesor externo, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales que realicé, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en la nave de topes y contrafuertes, y en la nave de extrusión, en el emplazamiento referido; y estaba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso. -----

Nave de topes y contrafuertes:

- En la máquina de fabricación Rame Brückner estaba instalado, averiado, el equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº 6373/1/013, sin su fuente radiactiva. El 3.12.2014 Enresa retiró la fuente radiactiva encapsulada de Sr-90 Nr: CL 385. Se incluye como Anejo 1 copia del albarán de recogida de la fuente. -----
- En la máquina de fabricación de fabricación Rame Famatex había, instalado, un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], nº 003236 con una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85. En el panel eléctrico tenía una identificación (copia de la placa de identificación) en la que se leía: Source no/s SN 561; Nuclide Krypton-85. Nominal activity each 3 GBq, 10 March 2010; Type FMI-12, nº 01/70710/003236. -----


Nave de extrusion:

- En la máquina extrusora 1 "Esde Machinentecnik I" estaba instalado un equipo de rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], tipo [REDACTED] n/s 001769, con unas condiciones máximas de funcionamiento de 65 kV y 2 mA. En el panel eléctrico tenía una identificación (copia de la placa de identificación) en la que se leía: Type QMS-10A; número de serie 6610/12/001769. -----
- En la máquina extrusora 2 "Eurotecno" había, instalado y en funcionamiento, un equipo de rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], tipo [REDACTED] n/s 003055, con unas condiciones máximas de funcionamiento de 65 kV y 2 mA. En el panel eléctrico tenía una identificación (copia de la placa de identificación) en la que se leía: Type QMS-12; número de serie 01-65-08/003055. -----
- En la máquina extrusora 3 "Esde Machinentecnik II" estaba instalado un equipo de rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 003748, con unas condiciones máximas de funcionamiento de 65 kV y 2 mA. En el panel eléctrico tenía una identificación (copia de la placa de identificación) en la que se leía: Type QMS-12; número de serie 01-65-08/003748. -----
- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos en funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----
- Estaba disponible una licencia de supervisor. -----
- Estaban disponibles los dosímetros de termoluminiscencia siguientes: 1 para el supervisor de la instalación y 5 para el control de las áreas de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos. Disponían de un convenio con el [REDACTED] para el control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del supervisor de la instalación. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 23601, calibrado por el [REDACTED] el 14.01.2014. Estaba disponible el certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el programa para verificar y calibrar el equipo de detección y medida de los niveles de radiación; en el trámite del acta enviarán el programa actualizado. La última verificación del detector es de enero de 2015. -----
- Estaba disponible el certificado de la actividad y la hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 y los certificados de declaración CE de los equipos radiactivos de rayos X. -----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- La unidad técnica de protección radiológica de [REDACTED] controla los niveles de radiación y revisa todos los equipos radiactivos, desde el punto de vista de la protección radiológica; las últimas actuaciones las efectuaron el 7.11.2014. -----
- La firma [REDACTED] realizó la última revisión de todos los equipos radiactivos el 8.09.2014.-
- Estaba disponible el procedimiento escrito de la revisión de los equipos radiactivos, desde el punto de vista de la protección radiológica, que realiza el supervisor. El último registro escrito de dicha revisión es de fecha 4.05.2014.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que figuraba el control mensual realizado por el supervisor de los niveles de radiación, de las señalizaciones y la comprobación del mecanismo de apertura y cierre de los equipos. -----
- Estaban disponibles y en lugar visible las normas a seguir tanto en régimen normal como en caso de emergencia. -----
- Disponían de equipos de extinción contra incendios. -----
- En otra nave cercana delante de la Nave de topes y contrafuertes, en la sala denominada sala de muestras, tienen previsto almacenar las fuentes radiactivas en caso necesario, tal como consta en la documentación que han presentado para modificar la instalación. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas y el Reglamento de protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe el acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya, el 16 de febrero de 2015.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de Quinorgan SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



CONFORME en Montcada

